

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico se publica los días de semana, con una edición matutina y una vespertina, en la imprenta de Luis Sisco de Luchina, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción mensual de 300 céntimos, adelantados.

Este periódico se publica los días de semana, con una edición matutina y una vespertina, en la imprenta de Luis Sisco de Luchina, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de 10 céntimos, y el de la suscripción mensual de 300 céntimos, adelantados.

En Granada, en Enero de 1892. En el resto de la Península, Salazar y Sociedades españolas del N. y O. de África, en trimestre (pago anticipado). En las posesiones españolas de América, en semestre (pago anticipado). En el extranjero, en semestre (pago anticipado). En las posesiones españolas de Guinea, en semestre (pago anticipado).

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SISCO DE LUCHINA. Calle de San Juan, 10. TELEFONO núm. 10. EJEMPLARES VENTIDOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de punto línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—100 céntimos en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposición pública, paga rán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. ENCARGOS.—Tarifa: 5 pesetas cada inserción a una sola línea en la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—3 en la 3.ª (pago anticipado). CORRECCIONES.—Tarifa: De 1 a 50 y sucesivas líneas, a juicio del Director. (Paga anticipada).

FÁBRICA DE GAS.

COX a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio. Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado. Para pedidos: **Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS 6 en la Fábrica de Gas.**

Miscelánea

CABILDO MUNICIPAL.

Dió principio la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Tejeiro, asistiendo los señores Sanson, Galvez Fernandez, Lopez Jofré, Campos, Rodriguez Lastres, Aihama, Gómez Cano, Pujol, Fernandez Jimenez, Echavarría, Lapresa, Ventué, Rubio Rada, Saizpardo, G. Duarte, Lopez Jordan y Gutierrez.

Leída y aprobada el acta, pide la palabra el Sr. Fernandez Jimenez y hace una aclaracion oportuna.

Con motivo de la aprobacion del acta, declara el Sr. Fernandez Jimenez que ella es un fiel reflejo de sus manifestaciones en la parte que se refirió á que debía reorganizarse la junta del Centenario, sin que hiciera las que se le han atribuido con el propósito, al parecer, de que se sintieran molestados los particulares y personas de representación social que constituyen el indicado organismo. Añadió el Sr. Fernandez Jimenez que al mixtificar sus palabras, se ha pretendido hacer con ellas un arma política, dándole un alcance que no tenían, y tratando de arrebatar al Ayuntamiento el apoyo de esos elementos tan valiosos, de arraigo y prestigio, que lo auxiliaban en los trabajos del centenario.

Aclarando más sus manifestaciones dice que lejos de su ánimo estaría y mal pudo ofender á los señores del comité ni tuvo tal propósito, cuando lo que hizo fué reflejar el sentido y hacerse eco de una proposicion presentada en el mismo comité; así que los demás conceptos equivocados ó maliciosos que se le han atribuido le rechaza por que no responden seguramente á su intención, ni á las palabras con que hubo de expresarse, ni fué tal su alcance, por que de haberlo sido, y aun en el caso de que contra su propósito y efecto de la impetuosidad con que algunas veces se expresa hubiera podido causar alguna molestia, (que no la causó) á respetables personalidades, no tendría inconveniente en sancionar su amor propio, en desagravio á ellas y en satisfacción al Ayuntamiento.

El Sr. Tejeiro agradece al señor Fernandez Jimenez la aclaracion para que queden las cosas en su lugar y no se hagan juicios equivocados, ni se crea haya habido nada molesto para los individuos del comité de los Centenarios; que con las manifestaciones del señor Jimenez ya está borrada esta idea y aclarado el sentido de la discusion que sobre este asunto hubo en el cabildo pasado.

Se pasa despues al Despacho ordinario.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al segundo sñdico señor Segura.

El Gobernador participa que no existiendo extralimitacion legal en las transferencias últimamente autorizadas por la junta de asociados, se ha servido aprobarlas.

Se autoriza al señor Alcalde para designar los cuatro concejales que han de asistir á la funcion religiosa el día de San Cecilio.

Se accede á una solicitud de D. Santos Perez.

Se lee un proyecto de acuerdo de la comision de Fomento para que el mausoleo erigido á la memoria de Isidoro Mayquez, comprado por sus compañeros Matilde Diez y Julian Ramea, y que estuvo colocado en la plaza del Campillo y actualmte en el Cementerio, se traslade á la plaza de los Lobos, colocando en el remate en lugar del vaso cinerario, un busto del célebre artista granadino.

Despues de apoyar el dictamen el señor Galvez, autor del proyecto, fué tomado en consideracion, pasando al Arquitecto para que presupueste el gasto.

Se aprobó un dictamen de la comision de Abastos para que se reitere á la empresa de Mercados el cumplimiento de la obligacion que contrajo para construir la romana del pescado, librando al Ayuntamiento del pago del local donde hoy tiene el establecimiento.

La misma comision de abastos propone se reforme el artículo 32 del Reglamento del Matadero para el reconocimiento de reses, y que sean desechadas aquellas cuyo enflequecimiento pueda hacer concebir sospechas de perjudicar la salud.

Se dá lectura de otros dictámenes encaminados á facilitar la realizacion de algunas obras á virtud de las iniciativas desarrolladas por la comision de Ornato y su digno presidente Sr. Sanson.

Se propone el derribo de unas tapias en el Picon; el arreglo del pavimento por la Ronda, junto á las Hermanas de los Pobres; el nombramiento de una comision de letrados que obvien obstáculos para la realizacion de las denuncias de casas, algunas alineaciones y otros proyectos de acuerdo, que ya oportunamente noticiamos.

El señor Sanson interesa que todos estos dictámenes y cuantos acuerdos recaigan en asuntos de obras tengan el caracter de ejecutivos para que puedan realizarse seguidamente, lo cual aprueba el Cabildo.

Para la comision de letrados que ha de ocuparse de los expedientes de denuncias, designó el Alcalde á los Sres. Peña, Echavarría, Lopez Jofré, Galvez y Garrido.

Le calle de Colon.

Se dá cuenta de las reclamaciones presentadas al proyecto de nueva vía ó calle de Colon.

Una de ellas la informa la comision en el sentido de que varias parcelas de la calle de los Santos tengan un perimetro de nueve metros, y á otra del Sr. Olier se contesta que cuando llegue el periodo de justiprecio y expropiacion, se proveerá. La parte relativa al saneamiento de las viviendas está favorablemente informada.

En cuanto á las bases y pliego de condiciones económicas del proyecto, se propone pase á la comision de Hacienda por lo que se refiere á las expropiaciones.

El Sr. Echevarría dice que el dictamen debe emitirse cuanto antes, á fin de que venga al cabildo próximo, y que aunque el presidente de la comision de Hacienda señor Villalobos se haya enfermo, el Alcalde puede convocarla, ó cualquiera otro vocal.

El Alcalde.—Si le parece al Sr. Echevarría, esta misma noche se reunirá la comision.

Otros asuntos.

Terminado el expediente de la Trinidad, informa como ponente el Sr. G. Duarte, la conveniencia y utilidad de que se gestione la cesion del Estado y se cuente con este sitio de gran ventilacion y tránsito.

En el dictamen se aducen razones de higiene y conveniencia pública, que fueron atendidas por el cabildo, concediendo al autor un voto de gracias.

El expediente será remitido al Ministerio de Hacienda para la cesion del sitio al Ayuntamiento, á cambio de censos.

José Galvez Garcia, Pedro Galvez, Francisco Herraiz y otros, solicitan empadronamientos.

Pasa á la comision de Hacienda la cuenta de los capetes adquiridos para la Guardia municipal.

Se lee una solicitud de D. Ramon Millet, y segun pide, queda acordado incluir en los presupuestos la deuda que con él tiene contraída la corporacion.

El Sr. Sanson aboga porque á los empleados de la limpieza pública se les pague por semanas en lugar de hacerlo por meses, alegando que así vivirán menos del fiado, siempre molesto y perjudicial para los pobres.

El Sr. Garrido añade á la proposicion de su compañero, que no se les siga haciendo el descuento por los trajes.

La corporacion aprueba ambas indicaciones.

Se acuerda adquirir una estufa para el centro de Salubridad.

A propuesta del Sr. Echevarría se amplia el plazo concedido para que tome posesion el nuevo depositario municipal.

La canalizacion de las aguas.

La comision especial nombrada para el importante proyecto de canalizacion de aguas, presenta las bases para la subasta, firmadas por los Sres. Villalobos, Muñoz, Fernandez Jimenez, Peña y Ortiz Pujazon, acompañadas del dictamen del Sr. Peña como letrado.

La comision se ha visto auxiliada en su trabajo por los Sres. Galvez Fernandez, Garrido Atienza, Clavero y otros.

El Secretario dá lectura de las bases, tarifas y dictamen, y el Sr. Fernandez Jimenez, de la comision, dice que pueden quedar sobre la mesa para estudio de los señores concejales, hasta la sesion próxima y en ella se irán leyendo y discutiendo á fin de que recaiga acuerdo, y estando ya el proyecto en estas condiciones viables, pueda seguidamente anunciarse la subasta de tan necesaria y utilísima obra, reclamada por la higiene y la conveniencia pública. Así se acuerda.

Los cuarteles.

El Sr. Galvez Fernandez presenta una proposicion encaminada á gestionar por los trámites legales sean convertidas las láminas de propios, para con su importe atender á la construccion de cuarteles.

El Sr. Galvez hace uso de la palabra en apoyo de la proposicion, y dice que debiendo aumentarse en breve la guarnicion de Granada necesita el Ayuntamiento sitio donde albergar las fuerzas; que aunque la corporacion haciendo sacrificios y atendiendo á esta necesidad, repare algunos locales, esto no es bastante, é imponiéndose la construccion por lo menos de un cuartel, surge la necesidad de que se utilicen extraordinarios como las láminas ya que no hay otro medio ni de los presupuestos pueden obtenerse las sumas necesarias, y ya que el interés y la conveniencia de Granada lo exige. Hace notar que la importancia de este esfuerzo está recompensada en el hecho de que los gastos son reintegrables por el ministerio de la Guerra en partidas anuales, é indica que hay que pensar seriamente en el asunto y trabajar desde ahora por que si para la aprobacion de los presupuestos del Estado que es cuando han de venir las fuerzas, no hay cuarteles se perjudicará Granada, y el regimiento de artillería y el batallon de cazadores irán á otra parte.

El Alcalde dice que ya que se trata del asunto de cuarteles está en el caso de participar que ha hecho algunas gestiones particulares acerca del asunto, y que con motivo á haber recabado del Ministro la comision que fué á Madrid, la promesa de que aumentaría la guarnicion cuando se aprobaran las reformas militares, conocía y lo participó oportunamente, el dato de que de construirse un cuartel, paulatinamente se reintegraría la corporacion del gasto que hiciese; no ha desquidado desde entonces la cuestion y recientemente habiendo recibido una carta (a ley) del Excmo. señor Capitan General pidiendole que para contestar á preguntas del Ministro le dijera si había locales disponibles para alojamiento de tropas, contestó que para el caso de venir fuerza se habilitaría el Hospital de San Lázaro haciendo las obras precisas, y además, que en caso necesario el Ayuntamiento se sacrificaría y ya gravando su presupuesto ó por medio de transferencias haría un cuartel.

Dice el señor Tegeiro que despues se ha dirigido en respetuosa exposicion al ministro de la Guerra, recordándole la promesa que hizo y significándole la actitud del Ayuntamiento; ha visto á los señores de la Permanente, los cuales se han ofrecido gustosos á la cesion del edificio de San Lázaro donde habrá que hacer las obras precisas para que esté habilitado en agosto que es cuando vendrá la artillería, y ha

seguido pensando en la construccion de un cuartel ya con los fondos que se cuenten ó valiéndose de transferencias, ó por otro medio que indica y es, incluyendo para el pago por partes, las oportunas partidas en los presupuestos.

Por todas estas razones, el Alcalde vé con gusto que el cabildo se ocupe de la cuestion y que se presenten proposiciones como la del Sr. Galvez, la cual es aprobada, acordándose incoar el oportuno expediente y abrir informacion pública respecto á la utilidad y conveniencia de convertir las láminas para con su importe construir cuarteles.

Proposiciones y preguntas.

Se lee y aprueba una proposicion del señor Galvez para que por las comisiones de Ornato y Sanidad se forme un proyecto de reglamentacion higiénica de las viviendas.

El Sr. Rodriguez Lastres pide que los médicos municipales habiten en la demarcacion de las respectivas parroquias á que estén destinados, segun hubo de acordarse en cabildos anteriores.

Pide que segun es costumbre se abonen los gastos del entierro de un empleado recientemente fallecido. Para este efecto la corporacion acuerda conceder 50 pesetas á la familia del finado.

Propone que entre los albañiles que se hallen parados se establezca un turno por semanas para trabajar en las obras municipales, y que los que en estas trabajen sean hijos de Granada y no forasteros.

El Sr. Sagarra formula una mocion para que se solicite del Gobierno desviar la carretera de Motril por el extrarradio, á fin de evitar que se destruyan las cañerías, alcantarillas y empiedros, á cuyo fin el Ayuntamiento ceda los terrenos que tiene expropiados para el camino de Ronda.

Aprobada la mocion, sin perjuicio de que pida el Sr. Sagarra la presente por escrito, pasa á las comisiones.

El Sr. Garrido pregunta al Alcalde qué hay de las expropiaciones pendientes y contesta el Sr. Tejeiro que ya se han ultimado en la calle de San Jerónimo y queda por ultimar el convenio con otros dos propietarios; que en la calle de Santa Paula se ha hecho una y empezará el derribo y la edificacion en cuanto el dueño encuentre donde mudarse; que abierto el plazo de reclamaciones para el rompimiento hasta el paseo del Salon de las calles de San Jacinto, San Pedro Martin y otras, ya se ha logrado arreglo con uno de los propietarios y en breve derribará, prometiéndose tambien ultimar el arreglo con otros, y que se siguen tramitando otros expedientes cuya terminacion dará motivo á que se realicen algunas obras.

Dice el Sr. Pujol que no constando en el acta de la anterior su voto particular por la cuenta de las impresiones para los festejos de la Reconquista, desea se haga constar en la de esta sesion.

El Secretario dice que se trata de un olvido, y que lo hará constar.

Se levanta la sesion á las cuatro de la tarde.

Aprmio. La administracion de contribuciones de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha acordado el premio contra todos los contribuyentes morosos por el impuesto de cédulas personales del ejercicio actual, segun previene la ley de dicho impuesto de 12 de mayo de 1884 y parte dispositiva de la real orden de 22 de agosto de 1890.

Nombramiento. Ha sido nombrado auxiliar permanente de Correos y Telégrafos con destino á Granada D. Joaquin Leiva Bravo.

Facultad de Farmacia. Los opositores á la plaza de ayudante vacante en la Facultad de Granada, D. Francisco Galvez Molina, D. Eduardo Picazo Deleitó, D. Juan Nacle Herrera y D. Manuel Avila Sanchez, se presentarán el día 4 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el Decanato de la Facultad, para dar principio á los ejercicios.

Incendio. Al amanecer del día 21 se inició un incendio en la casa correspondiente.

diente á la huerta de Cambil, término de Alomartes y propiedad de los Sres. Egea y Jimenez.

El fuego destruyó una de las cámaras donde se guardaba la paja para las ovejas. El vecindario todo prestó el más eficaz auxilio para dominar el siniestro.

Las pérdidas causadas por éste se calculan en unos cuatro mil reales.

Abastos. Ayer se decomisaron de órden del señor alcalde de Abastos diez kilos de pescado y seis kilos de carne que aprehendió la ronda y que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

Presidente. El teniente de alcalde don Jerónimo Muñoz Siles, de regreso de su viaje y terminada la licencia que le fué concedida, ha vuelto al Ayuntamiento, encargándose de la presidencia de la comisión de Cementerios.

Oposición. En breve se sacarán á oposición dos plazas de auxiliares de la Dirección de los Registros y del Notariado, que hoy están servidas interinamente.

Centro Artístico. La seccion excursionista visitará mañana domingo las torres de la Alcazaba de la Alhambra, con objeto de hacer el estudio de ellas.

El punto y hora de reunion será el local del Centro á la una en punto de la tarde.

Noticias militares. Ha sido ampliado hasta treinta, el número de plazas convocadas á concurso para capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del Ejército.

—Se ha dispuesto que pueden pasar á situacion de reemplazo los jefes y oficiales de todas las armas é institutos que sirviendo en la Península, lo soliciten, siempre que haya excedente en la escala de su clase.

El pase voluntario á la situacion de reemplazo se concederá por un período que no podrá ser menor de un año.

Se entenderá que hay excedente en la clase cuando en ella haya jefes ú oficiales, en situacion de reemplazo forzoso, pendientes de colocacion.

Los jefes y oficiales que, terminando el plazo por el que se les concedió el reemplazo, soliciten volver á activo, entrarán en turno con los de reemplazo forzoso de su clase, para ser colocados.

El Gobierno se reserva el derecho de colocar antes del plazo marcado á los oficiales que se hallen voluntariamente en situacion de reemplazo, siempre que lo exijan las conveniencias del servicio, pudiendo esto hacerse por medida general, ó con respecto á un cuerpo ó clase determinados.

—Se ha declarado que las antigüedades que han de servir de base para el abono, desde 1.º de febrero próximo, de los sueldos que determinan el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigentes, son las siguientes: tenientes coroneles, 5 de febrero de 1876; comandantes, 23 de mayo de 1875; capitanes, 30 de marzo de 1875, y primeros tenientes, 19 de febrero de 1876.

Proyecto. Parece que se agita entre varios diputados la idea de pedir al Congreso que vote un proyecto de ley por el cual queden suprimidos el Tribunal de lo Contencioso, pasando nuevamente los asuntos que despacha á la Sala tercera del Tribunal Supremo, las Audiencias de lo criminal que aún existen, y la seccion política de la Presidencia del Consejo de ministros.

También se proponen las mismas personas pedir reducciones en el Tribunal de Cuentas, y hacer un análisis del presupuesto de Guerra y Marina, para procurar las necesarias economías.

Añádese que algunos diputados ministeriales se asociarán á esta petición; pero, hasta el 20 ninguno habia ofrecido su firma para la proposicion que se está redactando.

Suscripcion. La suscripcion nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones asciende á 3.859.963,35 pesetas.

Matrimonios. Durante el mes de noviembre se han efectuado en la Península é islas adyacentes 1.996 matrimonios: 10 de ellos civiles.

Una circular. La Gaceta del 20 publica una circular de la Direccion general de lo Contencioso dictando instrucciones á fin de que el Cuerpo de Abogados del Estado realice, en la forma más eficaz posible, su mision de llevar al organismo administrativo, en sus relaciones jurídicas, el sentido del derecho y los importantes servicios que le están confiados.

El trancazo. De París telegrafían que el colegio y gran seminario de Chalons-sur-Meuse ha tenido que ser cerrado por causa de la influenza.

La influenza sigue propagándose en Egipto, donde el número de personas notables invadidas es muy considerable, sobre todo en la capital.

Viajeros. Ha llegado á Granada, acompañado de su señor hijo, D. Carlos F. Fyndge, cónsul de Liberia en Málaga.

—En el tren mixto de hoy saldrá para

Madrid nuestro querido compañero el inspirado artista y distinguido escritor don Diego Marin.

Las tuberías del Salon. En el Cabildo de ayer se acordó pasarse á la comision de Presupuestos una instancia del contratista de dichas tuberías, á quien se adeuda el saldo de esta obra y cuyo crédito se viene consignando con arreglo á la escritura de contrata en los presupuestos de tres ejercicios sucesivos, sin que se le hayan pagado en todos ellos más que la suma de doscientas pesetas, apesar del fallo de la Diputacion que disponia se abonase sin demora la suma adeudada.

Es de esperar que la comision de Presupuestos consignará en el presupuesto ordinario la cantidad que se debe, puesto que dichas tuberías fueron contratadas en sustitucion de las reparaciones y conservacion de las antiguas de barro, constituyendo el abono del coste de las tuberías de hierro una obligacion de carácter permanente en el respectivo capítulo del presupuesto ordinario hasta la extincion del débito, y no habiéndose satisfecho más que doscientas pesetas desde la liquidacion y entrega de la obra es de estricta justicia se consigne dicho saldo en el presupuesto y por consiguiente se verifique el pago de la deuda sin nuevas dilaciones.

Horrible desgracia.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Málaga 21 enero 1892.

Mi distinguido amigo: Tristemente impresionado como la pluma para dar la noticia de la horrible desgracia ocurrida el 14 en una choza del cortijo llamado del Barranco, término de Antequera.

Serian las dos de la madrugada, cuando Aleje Garcia, pastor del referido cortijo, que se hallaba guardando cabras en un palmar, advirtió que de la choza de Antonio Muñoz salia humo, y temiendo hubiera ocurrido algun accidente, dirigióse á la de José Palma y Juan Castillo Muñoz, con quienes fueron á la vivienda en cuestion, que estaba ardiendo.

Llamaron entonces á sus moradores y como no contestaban, fueron por luces y que daron sorprendidos por un horrible cuadro.

La familia que habitaba la choza y se componia del citado Antonio Muñoz, su esposa y un hijo de veintisiete años, habian perecido entre las llamas.

La infeliz mujer encontró la muerte junto á un pesebre sin duda por que al conocer el peligro pretendió salvar dos yeguas. El jóven aparecia en un cuarto de la choza y el padre tenia en sus brazos (también carbonizado) el gato de la cesa.

Do público se dice que el fuego debió reconocer por origen el descuido de dejar la chimenea encendida, pues ocurrió el siniestro en una noche de mucho viento y acaso alguna chispa prendió en el techo que era de retamas en las que encontró elemento fácil para realizar su obra de rápida destruccion.

Los individuos que acudieron á la choza avisaron en el inmediato pueblo de Villanueva de la Concepcion al alcalde, quien se personó con el comandante de la Guardia civil del puesto, en el lugar de la ocurrencia y por su parte el Juzgado comenzó á instruir las oportunas diligencias.—El Corresponsal.

Los vinos españoles en Francia. Entre los numerosos industriales franceses que exportan sus productos á España, se advierte mucho disgusto en vista de que no se ha llegado á ningun acuerdo comercial franco español, y que, por lo tanto, á partir del 1.º de febrero próximo girarán en la Península tarifas que harán completamente imposible la competencia de muchas mercancías francesas con las de otros países que gozarán de la tarifa mínima.

Algunos periódicos independientes que no están influidos por las exigencias de los viticultores del Mediodía, comienzan á reconocer los perjuicios que el rompimiento comercial producirá á la industria francesa y de aquí que vuelvan á abogar enérgicamente á favor de una reconciliacion.

El gobierno francés la desearía, pero como no ha variado de actitud, la mayoría parlamentaria se vé en la imposibilidad de ofrecer concesiones inferiores á la tarifa mínima, único medio de que España se prestase á entrar en tratos para una inteligencia provisional con Francia, ínterin se discute un tratado de comercio definitivo.

Interrogado un político francés importante sobre si con la tarifa máxima seguirá entrando en Francia el vino especial, contestó: "Creo que sí, cuando se agoten las existencias, aunque en menor cantidad, y la razon es muy sencilla. De cada hectolitro de vino español, añadiéndole agua, se harán en Francia dos hectolitros de vino para el consumo. Como los vinos españoles son muy alcoholizados y tienen además mucho color, serán muy buscados para los

taberneros, aguarlos y expendierles á bajo precio á las clases proletarias, sobre todo en París y de los grandes centros que tienen la costumbre de beber vino."

Noticias comerciales. Con el título de Trigueros, Sanchez y C.ª se ha constituido en Sevilla una sociedad comercial.

En Lóndres se ha formado una empresa denominada "Compañía del ferrocarril de Almería á Alhambilla."

Ha quedado disuelta la sociedad que en Remedios (Cub.) giraba con el nombre de "Irigoyen y C.ª."

Ha suspendido pagas Francisco Serra á Iglesias, de Daimiel (Ciudad-Real.)

Literato. Hace tres dias marchó á la Corte el notable literato granadino D. Nicolás María Lopez Fernandez.

La sesion del Ayuntamiento.

La sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento ha confirmado nuestras opiniones de siempre demostrando que dicha corporacion tal como está constituida, sobre la base del voto popular, habrá de responder á los intereses que representa. Nuestras indicaciones no han caído en terreno baldío, pues la energía y actividad de los ediles un tanto decayidas se han reavivado y los intereses de Granada encuentran en el seno de la corporacion municipal el apoyo y defensa que merecen.

La cuestion tratada principalmente ayer en el cabildo fué la referente á habilitacion de cuarteles donde se puedan alojar las nuevas entidades militares que corresponden á Granada por el proyecto del ministro de la Guerra.

El señor Galvez demostró elocuentemente la necesidad de que se habiliten cuarteles y la corporacion aprobó la idea acordando proceder ejecutivamente el asunto, conforme indicáramos ayer en nuestro fondo. La actitud del cabildo, que ha sabido comprender la urgencia y necesidad de que Granada efrezca cuarteles á la nueva guarnicion, merece plácemes; pero es preciso, absolutamente preciso, que sobre esta cuestion tan importante se trabaje sin levantar mano para que el proyecto sea una realidad cuanto antes, y nosotros proporcionaríamos como medio seguro de que se llevase pronto á la práctica el acuerdo que se nombrase una comision especial de cuarteles formada de concejales y señores jefes de la guarnicion, que en este asunto sabrian ilustrar con su consejo, pues representan el elemento verdaderamente técnico, todas las cuestiones que pudieran presentarse, siguiendo las instrucciones del Excmo. Sr. Capitan General del distrito cuya cooperacion es indispensable y utilísima. Esta comision mixta deberá celebrar sesiones diarias hasta dejar ultimado por completo el asunto y resuelto el problema que á nuestro entender no es muy difícil, teniendo presente:

Que el regimiento de artillería puede alojarse en el edificio de San Lazaro que, habiendo en él obras por valor de 15 á 20,000 duros según juicio de personas peritas quedaría perfectamente habilitado; que con ensanchar el cuartel de la Merced gastando en este ensancho de 8 á 10,000 duros, podría tener cabida perfectamente en dicho edificio el batallon de cazadores, y que con una ligera reforma quedaría el cuartel de Bibataubin en perfectas condiciones para parque de ingenieros.

Dicho se está que estas solo son ideas sueltas, indicaciones que nos parecen oportunas y que en su dia serán apreciadas con perfecto conocimiento por la comision mixta cuyo nombramiento pedimos.

Tratése también en el cabildo la importantísima cuestion de canalizacion de aguas potables cuyo proyecto viene discutiéndose desde 1887.

Es este uno de los asuntos que reclaman mayor actividad porque con él no solo se produce á la salud pública un beneficio indiscutible, dándonos medios de defensa contra las epidemias, sino que también podrá dar solucion á la crisis obrera, que hoy reviste tristes caracteres; pues las obras necesarias para la canalizacion proporcionarán trabajo á multitud de jornaleros.

La comision especial ha evacuado su encargo con inteligencia, ha sabido sortear las dificultades y su trabajo resulta práctico y viable. El Ayuntamiento debe despachar el asunto en el Cabildo inmediato y anunciar la subasta sin pérdida de momento, pues así lo demandan los intereses de Granada, falta hasta hoy del más importante medio de defensa contra las epidemias.

Se oyeron con verdadera simpatía las manifestaciones que hizo el señor Fernandez Jimenez, aclaratorias de las palabras que pronunció en el anterior cabildo, referentes al comité de fiestas y por las cuales resulta que dicho concejal no hizo otra cosa en aquella sesion sino confirmar los propósitos de reorganizarse, manifestados es-

plícitamente por el comité en condiciones que sus trabajos resulten benéficos á la idea que se propone.

El señor Alcalde al hacer historia de sus gestiones por lo que toca á la cuestion de cuarteles demostró el celo con que se ha ocupado de este asunto, y que trabaja con constancia digna de encomio en todo lo que puede redundar en beneficio de nuestro pueblo.

En suma, la sesion de ayer ha confirmado plenamente nuestros augurios. En el Ayuntamiento hay energías, hay actividad y sobre todo hay deseos de trabajar en pró de los intereses granadinos. El cabildo fué fecundo y demostró que la corporacion sabe responder á los intereses de Granada y á los compromisos que con la opinion tiene contraídos el actual Ayuntamiento.

Es preciso que los señores concejales perseveren en esta patriótica actitud, que no sientan desmayos de ninguna clase y que no dejen enfriar estos entusiasmos. Así conseguirán el aplauso de todos los buenos granadinos,

La Esperanza

Terminada definitivamente la operacion de fijar los nuevos precios en todos los géneros comprados á D. Angel Gonzalez Alba, desde hoy queda abierto al público el establecimiento *La Esperanza*, solamente por su puerta de la Alcaicería, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La necesidad precisa de tener que dejar desalojado el establecimiento en los primeros dias de febrero, obliga á que solo en 15 dias se realicen todas las existencias, habiendo introducido en ellas tan importantes rebajas que ni se han conocido nunca al público tendrá jamás ocasion de conseguirlas.

Ofrecemos y cumplimos 75 por 100 de rebaja de los precios baratísimos que el señor Alba tenía fijados en su realizacion.

Las lanas dulces inglesas, de Gagniere, para trajes de caballero, su primitivo costo de 70 y 80 reales vara y que el Sr. Alba las rebajó á 40 y 50 reales vara, las vendremos á 12, 14 y 16 reales vara.

Los ricos Tricorts, Vicuñas, Edredones y Gergas inglesas, de 80, 90 y 100 reales vara, á 16, 20 y 40 reales los más ricos.

Ricos Failles, Ratsimir, Paño de Lion negro, de 40 y 50 reales vara, á 16 y 18 reales vara.

Sedas crudas en preciosos dibujos, 500 piezas, de 16 y 18 reales vara, á 7 rs. vara.

Franelas francesas en bonitos dibujos, muy solicitadas para trajes de temporada, de 14 y 16 reales vara, á 7.

Vichy, vara de ancho, de 4 y 5 rs. vara, á uno y medio.

Cortinajes de 10 y 12 duros á 20 y 30 rs.

Tpicería de 60 y 70 reales vara á 8 y 10 reales vara, y absolutamente todos los artículos en iguales condiciones de baratura.

Precios fijos y todas las ventas precisamente al contado.

ZACATIN 11.

Ecos de la opinion.

El sitio del monumento.
SR. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Muy señor mio: Ya que obra tan cuerdamente en dar cabida en su periódico á las opiniones acerca del sitio para la instalacion del monumento, estoy en mi derecho al emitir la mia.

En la plaza me parece muy mal, pues es pequeña y sus edificios mezquinos, y por ornamento tendrá en su alrededor pucheros, cazuelas, canastas de tomates y pimientos, tiendas de tocino, abanicos de bacalao, el kiosco de las simons y la ratonera de los escribanos. Por peveteros las sartenes de los tegeringos en caliente y por guardias de honor los darretos con sus alabardas de escardillo.

Además, desde cualquier punto donde se mire la régia escultura, tendrá un fondo pobre, confuso, porque se destacará sobre un mequino balcon ó sobre una fachada embaudada de ocre, en fin que me figuro ver un brillante en la pechera de un marchante de ganado, y Dios libre á tan respetable monumento de un arranque de entusiasmo de un granuja ó comerciante de á corzo, que basta que fuera reina y católicos, para cualquiera demostracion.

En el final de la Carrera, en los jardinitos, está también en muy mal, por que cuando se instala un monumento de esa importancia en un lugar los árboles, los jardines, los paseos y todo el decorado obedece al principal objetivo, todo le está subordinado y todo contribuye á la grandiosidad del objeto.

Instalar el monumento allí es como cuando entra un gran señor en una pobre casa y la casera turbada no sabe donde poner

la desvenojada cilla á tan ilustre huésped y acaba por sentarlo en lo peor, pues esto nos pasaría si en aquel rincón apartado y expuesto instaláramos nuestra alhaja, por que alhaja es el monumento de tan excelsa, esforzada y virtuosa reina.

Es necesario desengañarse, en nuestra antigua y pobre población no tenemos una buena plaza, ni un paseo bueno para la instalación de que se trata: pero ya que este paje cuenta con un suelo privilegiado, busquemos en él, que lo que nos falta de riquezas y magnificencia nos sobra en fertilidad y hermosura, apelemos á sus bellezas naturales y ellas nos llevarán á un punto que no tenga igual en el mundo, al Campo de los Martiler, donde á poquísimo trabajo se hace un parterre circular de cien metros de diámetro, tomando por la izquierda del paseo de los coches, por la derecha un pequeño muro de contension y la adquisición de la casa que fué casino. Esta gran meseta circular al nivel del piso alto, rodeada por su parte más baja de una escalinata con preciosos jardines á la inglesa, un mirador corrido á la derecha en la parte que mira á la vega y sería un verdadero encanto ver dibujado en Sierra Nevada ó en el cielo el contorno de la gorriosa Reina y en un recinto privilegiado por la historia y la naturaleza con un horizonte ideal.

De V. atento s. s., Un suscriptor.

Tánger.

Continúa siendo gravísima la situación en aquella plaza.

España y Francia están completamente de acuerdo en no permitir un desembarco exclusivo de las fuerzas navales inglesas.

Hablase de que á los buques Cosmos y Bayard seguirá en breve la llegada de toda la escuadra francesa del Mediterráneo.

La guarnición ha parecido insuficiente al gobierno de Marruecos para proteger la ciudad, y para reforzarla ha puesto en armas 200 moros rifeños.

Muchos extranjeros piden que los gobiernos europeos den instrucciones enérgicas á sus respectivos representantes.

Según rumores que corren por dicha población, existen algunas divergencias entre estos representantes. Todo el mundo lamenta la actitud excesivamente conciliadora del ministro de España respecto del gobernador.

Nuestros Telegramas

Madrid 22, 10 noche.

En Tiflis (Armenia) ha ocurrido un choque entre dos trenes que llevaban wagones cargados de petróleo.

Ambos se incendiaron y hubo como consecuencia del siniestro, seis muertos y tres heridos.

Perpen.

Madrid 22, 10 15 noche.

Un incendio ha destruido el hospital de la ciudad de Indianópolis, pereciendo catorce enfermos y resultando treinta heridos.—Perpen.

Madrid 22, 10 30 noche.

Ha fallecido el general Daban.

El domingo se verificará el entierro.

El presidente del Senado pronunció en la sesión de hoy un sentido discurso neerológico y acordó la Cámara consignar en acta el sentimiento que toma por la pérdida de aquel militar.

Ha continuado el debate sobre las cuestiones antillanas y el señor Romero Robledo pronunció un patriótico discurso que mereció la aprobación de las fracciones liberales.—Perpen.

Madrid 22, 11 noche.

El diputado Sr. Busheli ha presentado al Congreso una proposición encaminada á que durante cinco años sean eximidas del pago de contribución las fabricas destinadas á la extracción de alcohol para la fabricación de licores y aguardientes.

En Bilbao han celebrado con el mayor orden un meeting mil huelguistas mineros.—Perpen.

Madrid 22, 11 30 noche.

El Congreso ha aprobado en la sesión de hoy la proposición prorrogando hasta el 31 de marzo las reducciones á metálico.

Terminó el debate económico, rectificando el Sr. Cos-Gayon al señor Pedregal.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item (e.g., 4 por 100 Interior contada), Price (e.g., 78 85).

Cambios.

Table with 2 columns: Location (e.g., Londres, 8 dias vista), Price (e.g., 00'00).

Perpen.

Cartas

Madrid 21 de enero de 1892.

Ha vuelto hoy á hablarse de crisis con motivo del discentimiento que existe entre Romero Robledo y el ministro de la Guerra, de que ya los lectores tienen conocimiento, por ser tener ambos diversos criterios respecto del proyecto de clases pasivas de Ultramar que trae disgustados á muchos militares y que ahora preocupa la atención. Según mis noticias en este asunto triunfará el criterio del Sr. Azcárraga que es el que más se aparta del camino de las economías. No parece sino que á esta nación desventurada la persigne ahora el peor de los hados.

No hay crisis, porque el ministro de Ultramar no hace del caso cuestión de gabinete. Si se tratara de aumentar gastos en los presupuestos, de seguro que no habría oposición ni dificultades. Sin embargo, parece que en el fondo de la situación palpita la necesidad de modificar el gabinete, pero que no se hará nada en tanto no se aprueben los presupuestos. Y como esto no ha de verse hasta fines de junio, lo probable es que no haya crisis hasta otoño. Contra este razonamiento alegan algunos que el cansancio de Concha Castañeda, metido en faenas superiores a sus fuerzas y los achaques cada vez más insistentes de Biduayen, ahora que el estado de Andalucía requiere más solícita atención, determinarán la crisis el día menos pens do.

Como nuestra imaginación no se detiene, ya se dan diversas soluciones al conflicto ministerial y se forman y modifican ministerios á placer, pero todos con una base constante, cual es la de asignar la cartera de Hacienda á Romero, que está decidido á trabajar sin descanso y ejecutar desde aquel departamento larga serie de economías en el próximo verano, gusten ó no gusten á militares y elemento civil, convencidos como todos estamos de que el carro se acabará de hundir si no se acude á heróicos remedios, como se demuestra palpablemente viendo aunque sea á la ligera la situación de la Hacienda española.

En el Consejo celebrade con la Reina esta mañana no se trataron asuntos que no conozcámos de antemano, como por ejemplo, final del debate político, comienzos del económico y situación de Jerez y otras muchas poblaciones de la region andaluza donde se nota, haya ó no verdadero motivo, grave mal-estar que tiene los animos excitados con enorme daño para la paz pública. En no escaso número de ciudades reina positivo pánico. En Jerez no se sale de noche á la calle y se acuartelan las tropas; en Puerto Real y San Fernando se erman los vecinos; en Ronda se esparcen noticias espeluznantes, y en toda la region el problema ebrero se agrava; porque crece el número de obreros sin trabajo en proporciones aterradoras. De este se ha tratado extensamente ante la Soberana. Al final del Consejo la Soberana ha firmado diversos decretos.

Después, los ministros han cambiado impresiones y convenido en la necesidad de terminar en plazo breve los presupuestos, porque las censuras de la opinion acrecian y porque no tiene réplica el argumento que hacen las oposiciones, de que en año y medio de poder que llevan los conservadores ha habido tiempo de confeccionar años presupuestos. También han cambiado impresiones respecto de prórroga de tratados, pero no ha sido posible averiguar si ciertas secretas negociaciones que se llevaban con Francia están á punto de terminar satisfactoriamente, como ha ocurrido con las que se sostenian con otras naciones. Pronto hemos de saber á qué atenernos.

El conflicto de Tánger puede ya darse por terminado, porque el sultán depuso al bajá y nombrado otro que es del agrado de las kabilas amotinadas. Por consiguiente, en esta semana se retirarán de aquellas aguas las escuadras extranjeras, y hasta otra.—Los coroneles con mando en Madrid han pedido licencia para celebrar pasado mañana, días del Rey, un banquete, después de la recepción de Palacio. Como la Corte viste de luto no habrá por la noche comida oficial palatina.—El general Daban se halla muy grave, víctima de una aguda pulmonía en que ha degenerado en ataque de influenza.

En ambas Cámaras se ha discutido de cuestiones económicas. En el Congreso, después de numerosas preguntas y respuestas sin mayor importancia, ha hablado Pedregal, que ha hecho un notable discurso sosteniendo con lucimiento el criterio librecambista. En los pasillos he notado poca animación, habiéndose principalmente de desague, subida del precio del pan y la carne, comentarios sobre haber triunfado el criterio del ministerio de la Guerra en el proyecto de clases pasivas de

Ultramar, cambios que siguen por las nubes y Bolsa que no quiere reponerse. Nada nuevo de París y Lisboa.—Las líneas han mejorado.—F.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Enero de 1892.

Premiados con 500 pesetas.

Table with 2 columns: Cent ena, Numbers (e.g., 448 469 892 849 556 225 109 287 688 658).

Table with 2 columns: Mil, Numbers (e.g., 065 925 544 770 180 828 258 211 489 235).

Table with 2 columns: Dos mil, Numbers (e.g., 296 454 647 161 195 893 661 106 042 286).

Table with 2 columns: Tres mil, Numbers (e.g., 480 374 549 919 226 377 735 035 298 409).

Table with 2 columns: Cuatro mil, Numbers (e.g., 808 464 834 220 340 846 131 863 618 083).

Table with 2 columns: Cinco mil, Numbers (e.g., 686 651 803 422 799 220 787 272 977 273).

Table with 2 columns: Seis mil, Numbers (e.g., 054 460 831 511 568 486 500 612 808 451).

Table with 2 columns: Siete mil, Numbers (e.g., 508 200 352 588 702 973 661 392 135 472).

Table with 2 columns: Ocho mil, Numbers (e.g., 595 662 018 854 660 282 552 317 666 675).

Table with 2 columns: Nueve mil, Numbers (e.g., 678 876 434 006 395 595 288 525 926 424).

Table with 2 columns: Diez mil, Numbers (e.g., 886 659 716 102 018 970 956 082 020 680).

Table with 2 columns: Once mil, Numbers (e.g., 842 151 660 460 289 264 185 364 986 700).

Table with 2 columns: Doce mil, Numbers (e.g., 439 640 314 374 540 821 684 856 821 618).

Table with 2 columns: Trece mil, Numbers (e.g., 945 011 962 785 258 336 230 495 290 506).

Table with 2 columns: Catorce mil, Numbers (e.g., 754 806 830 244 559 896 641 542 890 494).

Table with 2 columns: Quince mil, Numbers (e.g., 127 016 156 391 571 804 342 291 619 031).

Table with 2 columns: Dieciséis mil, Numbers (e.g., 476 226 814 155 692 610 938 481 384 390).

Table with 2 columns: Diecisiete mil, Numbers (e.g., 780 415 836 822 684 470 574 581 622 977).

Table with 2 columns: Dieciocho mil, Numbers (e.g., 750 961 857 520 067 250 492 982 163 049).

Table with 2 columns: Diecinueve mil, Numbers (e.g., 845 556 875 741 380 054 621 348 873 950).

Table with 2 columns: Veinte mil, Numbers (e.g., 250 368 967 443 594 282 681 343 563 508).

Table with 2 columns: Veintidos mil, Numbers (e.g., 428 487 416 591 021 267 840 919 147 803).

Table with 2 columns: Veintitres mil, Numbers (e.g., 517 817 362 412 826 510 442 051 915 805).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 252 795 168 167 183 848 001 237 379).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 705 106 928 222 431 261 738 748 811 325).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 017 035 194 753 731 810 592 579 403 768).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 485 236 121 276 085 693 412 080 326 960).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 661 625 389 558 463 618 480 677 180 284).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 069 388 740 425 047 243 351 983 414 552).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 176 598 808 795 901 123 913 743 870 510).

Table with 2 columns: Numbers (e.g., 102 654 577 822 031 837 950 056 758 279).

Quando la tisis ha llegado á su último grado, solo es posible procurar al paciente un alivio que dulcifique sus males; pero no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa conuacion cuando pueden ser curados radicalmente con el Jarabe de Hiposofitos de Cal de Grimault y C.^a que acaba con la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, y con un uso continuado el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fácilmente, los Hiposofitos puros como los preparan Grimault y C.^a son inmejorables para la curacion de los catarros crónicos, toses rebeldes y afecciones pulmonares.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominacion científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres Extracto doble y Unguento de Hamamelis, que llevan su nombre. Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los mejores terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas. 41

Madres de familia, vigilad vuestros niños, tomad ó hacierles tomar el HIERRO BRAVAIS mientras se amamantamiento y aumentared la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruacion en la mujer más regular.

No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. LA VIRUELA Curacion rapida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara. LA ERISPELA Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID.

Se han recibido todas las variedades de semillas de remolachas de la acreditada casa de Fiorimon Daspresz (Francia), entre las que viene la marca especial para la Vega de Granada, conocida por el número 8, rosa.

IGNACIO MEDINA, JUSTO LOPEZ, Plaza Nueva 15. Acera del Triunfo 78 GRANADA

OSTRAS FRESCAS DE BOO. SEIS REALES DOGENA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Esqueletos de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.



La Union y el Fenix Español,
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de O'zaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y siete pesetas.
Cinuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta y siete pesetas.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres centimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualesquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. R. Real de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Esteban, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSÉ AYOLA** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3.

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

SUBASTA.

El día 8 de febrero se subastan en la Notaría de D. Nicolás Lopez Marin un carmen y una casa situados en la parroquia de San Pedro y San José.—El acto tendrá lugar á la una de la tarde.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcance - Esguinces
Aguzones - Cervizas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esperavamos
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelibles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maturadas de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN DESCUBRIMIENTO!
El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es la **LAZCARRONA**.
Se usa en todas las edades, en la infancia, en la vejez, en la mujer, en el hombre. Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licor, y hasta con toda clase de alimentos.
D. Criado
Preparación especial de dicho fármaco céptico español.
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería.

Inyección de Grimault y Cia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAUTL Y Cia, 8, Rue Vivienne, 8.

Emigracion á la Isla de Cuba

autorizada por el Gobierno español para hombres solos de 20 á 45 años, trabajadores de campo

Sociedad protectora del Trabajo Español en las provincias de Ultramar.

Embarque de 1.000 emigrantes en febrero de 1892.

Viajes de ida y vuelta con buenas proposiciones.

Se darán informes y pormenores indistintamente en esta población, Puentezuelas, 15 y en la casa del representante de la Sociedad, D. G. Savater, plaza de la Mariana, 40.

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

VINO DE VIAL

Tónico Anaplítico Reconstituyente.
El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos débiles y todas las personas debiles.
A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso.

El **V. O de VIAL** es la reunion de los medicamentos los más activos y ra combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, y ad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

LYON - France - VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON &

Depo

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para casa de señoras. — Darán razon, plaza de San Luis, Cruz de la Raada, núm. 15.
Cocinero. Un aventajado joven desea colocacion para la capital ó fuera de ella. — Darán razon, Puerta Real, barbería del siglo XIX.



MELROSE RESTAURADOR

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló, (Estrella del Norte.)

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un efecto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las *Dispepsias* y *Convalencias*, contra las *Diarrreas* y las *Afecciones del Estomago y los Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, nutrir el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y fúnebres mstálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedican.

En el mismo Establecimiento se encuentran coifaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

GRAN ALMAOEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

En la Farmacia de Zacatin, se ha establecido una consult. mélica gratis para los pobres, todos los días, de doce á dos y de seis á siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida.
Hajase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Gran realizacion
de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 3 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tover.

Dinero
por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, por tres meses, para casa de los padres.—Darán razon, plaza de la Carreia, núm. 31 (Banco del Sion).

Traspaso.
Se hace una tienda de comestibles, calle de la Verónica, esquina á la calle de Gracia.—En la misma darán razon.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, plaza Carvajales, 13.

Instruccion primaria
y de labores.—Se dan lecciones á domicilio por la acreditada profesora D.ª Josefª Jimenez, á precios económicos.—T. Dics, 8.

Se traspasa
por susentarse su dueño con buena ventaja el que compre la taberna situada en el Triunfo, nombrada de «Ida y vuelta.»

Almueda de muebles nuevos, es traídos, cómodos y varios muebles.—Calle de Damas-queiros, 7.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Moral de la Magdalena, núm. 2.

Camisas.
Se hacen á cinco reales por una camisera de fama, calle de la Verónica de la Magdalena, núm. 5.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Pérano, Sta. Eulalia, número 19.—Emplee metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirvan aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Servicio de carruajes
de Juan Perez Martos, Fralles, 7, teléfono 11.—En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Guano Lawes, El único regenerador de la agricultura en la agricultura: Oficinas y almacenes, Darro Cubierto de Sanitismo, núms. 10, 12 y 14.

Zurcidera de toda clase de repas.—Calle del Angel, 19.